



**CORRECCIÓN de errores de la Orden HAP/208/2020, de 24 de febrero, por la que se modifica la Relación de Puestos de Trabajo del Departamento de Sanidad.**

Advertido error en la Orden citada, publicada en el “Boletín Oficial de Aragón”, número 53, de 16 de marzo de 2020, se procede a su subsanación de conformidad con el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas en los siguientes términos:

En la página 7419, donde dice: “Puesto número 5569, Veterinario/a de Administración Sanitaria... se elimina del apartado de Observaciones “Matadero Comarcal de Tarazona”.

Debe decir “Puesto número 5569, Veterinario/a de Administración Sanitaria... se modifica el apartado de Observaciones de “Matadero Comarcal de Tarazona” a “Zona Veterinaria de Tarazona”.